

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En Rincón de Seca a veintiseis de enero de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón del Centro Social de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Rafael del Águila Fernández, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán.
D. Miguel Ángel López Orenes.
D^a. María Mercedes Ruipérez Mompeán.
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín
D^a. Carmen Marín Lucas

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D^a. Laura Pellicer Vicancos

Por el Grupo Cambiemos Murcia

D^a. Liliana Mellado Miñano

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente da las gracias por su asistencia a los vecinos y vecinas y a los y las Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular, Cambiemos Murcia y Ciudadanos que asisten al presente pleno, tras lo que se procede a tratar los puntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Aprobación si procede del acta del pleno anterior

El Presidente pregunta a los vocales si han recibido el acta de la sesión anterior de fecha siete de noviembre de dos mil dieciseis, solicitando a continuación a los vocales, que digan si hay alguna corrección o matización que realizar a la misma y al no plantearse ninguna, la somete a votación, aprobándose por unanimidad.

2.- Información económica.

El Presidente cede el uso de la palabra al Administrador, quien pregunta si todos los vocales han recibido el estado de cuentas de cierre de ejercicio dos mil dieciseis, relacionado más abajo, contestando éstos afirmativamente, continua resumiendo que en el capítulo dos de gasto corriente se ha realizado gasto por un total de cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



dos euros con veintinueve céntimos y en el capítulo seis, inversiones, el total del gasto ha ascendido a cuarenta y siete mil doscientos ochenta y nueve euros con ochenta y un céntimos, según refleja la relación de gastos pormenorizados y distribuidos por capítulos y partidas enviada a los vocales, comunicando que en gasto corriente se han presentado fuera de plazo dos facturas por importes por lo que habrá que tramitarlas como reconocimiento de crédito en el presente ejercicio.

Partida presupuestaria	Concepto del gasto	Importe
LISTADO DE GASTOS 2016 CAPÍTULO II GASTO CORRIENTE JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA		
Rep. Y Mant. Obra menor		
2016 941 900 9240 21000	LIMPIEZA DEL CARRIL LOS HERNÁNDEZ-OSCAR MARTÍNEZ LÓPEZ	217,80 €
2016 941 900 9240 21000	LIMPIEZA, TRANSPORTE Y MÁQUINA DEL CARRIL SECANO- OSCAR MARTÍNEZ LÓPEZ	968,00 €
2016 941 900 9240 21000	LIMPIEZA, TRANSPORTE Y MÁQUINA DEL CARRIL EL REGUERÓN- OSCAR MARTÍNEZ LÓPEZ	423,50 €
2016 941 900 9240 21000	LIMPIEZA, TRANSPORTE Y MÁQUINA DE C/ ANTONIO NAVARRO-OSCAR MARTÍNEZ LÓPEZ	484,00 €
2016 941 900 9240 21000	DESMONTAJE Y MONTAJE JUEGOS DE GIMNASIA Y REPARACIÓN BALDOSA EN PUERTA DE CENT. MAYORES-TECOSURESTE, SL	343,64 €
2016 941 900 9240 21000	REPARACIÓN PASO DE CEBRA Y ARQUETA EN C/ MAYOR FRENTE SANE AZUL	286,77 €
2016 941 900 9240 21000	LIMPIEZA, TRANSPORTE Y MÁQUINA DEL CARRIL DE LOS PERICHONES- OSCAR MARTÍNEZ LÓPEZ	363,00 €
2016 941 900 9240 21000	CAMBIO DE MACETEROS EN PUERTA CENTRO DE MAYORES-TECOSURESTE, SL	175,45 €
2016 941 900 9240 21000	ARREGLO REJILLA EN ESQUINA CARRIL LOS PARREÑOS- TECOSURESTE, SL	163,35 €
2016 941 900 9240 21000	DESMONTAJE Y COLOCACIÓN VALLA EN PLAZA FRENTE CENTRO DE MAYORES-TECOSURESTE, SL	363,00 €
2016 941 900 9240 21000	ARREGLO DE SENDA EN BARRIO DE LOS ORTUÑOS.- TECOSURESTE, SL	2.936,07 €
2016 941 900 9240 21000	LIMPIEZA DE ACEQUIA Y TAPADO EN CARRIL LOS ANTOÑITOS.- TECOSURESTE, SL	2.759,53 €
2016 941 900 9240 21000	TAPADO DE ACEQUIA EN CARRIL LOS PARREÑOS.- TECOSURESTE, SL	2.948,77 €
	SUMA...	12.432,88 €
Rep. Edificios		
2016 941 900 9240 21200	REPARACIÓN DE CARPINTERÍA METÁLICA EN C.P. NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES.- TECOSURESTE, SL	508,20 €
2016 941 900 9240 21200	MATERIAL SANITARIO PARA REPARACIÓN FONTANERÍA EN C.P. NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES.- SANTO .PARRA TUDELA,SL	253,96 €
	SUMA...	762,16 €
Otros suministros		
2016 941 900 9240 22199	AGENDAS Y MARCAPÁGINAS PARA C.P.	252,00 €
2016 941 900 9240 22199	TARJETONES FELICITACIÓN NAVIDEÑA .- ANDRÉS PARRA BENITEZ	133,10 €
2016 941 900 9240 22199	PLACA DE HOMENAJE GRABADA.- GRABADOS NOVA ROSA, SL	363,00 €
	SUMA...	748,10 €
Rep. Equipos proc. informació		
2016 941 900 9240 21600	REPARACIÓN EQUIPO INFORMÁTICO.- ANDRÉS PARRA BENÍTEZ	482,91 €
Festejos Populares		
2016 941 900 9240 22617	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO FIESTAS AÑO NUEVO Y REYES	2.964,50 €
2016 941 900 9240 22617	ACTUACIÓN BANDA DE MÚSICA PROCESIÓN SEMANA SANTA 2016 EL DÍA 18 DE MARZO DE 2016 (VIERNES DE DOLORES).	1.391,50 €
2016 941 900 9240 22617	7 COCHES CON REMOLQUE Y 4.000 W DE SONIDO	1.597,44 €
2016 941 900 9240 22617	FUEGOS ARTIFICIALES Y COHETES FIESTAS PATRONALES	2.420,00 €
2016 941 900 9240 22617	FUSIÓN SHOW CON MOTIVO DE LAS FIESTAS. PACO CASABLANCA ESPECTÁCULOS, SL	1.815,00 €
2016 941 900 9240 22617	PROGRAMAS FIESTAS 2016-JIMENGRAFIC, SL	526,35 €
2016 941 900 9240 22617	COHETES PARA CAMPANA DE AUROROS- PIROTECNIA CAÑETE. SL	344,85 €
2016 941 900 9240 22617	ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.- ILUFEMO, SL	2.994,75 €
2016 941 900 9240 22617	CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES NAVIDAD 2016.- PIROTECNIA CAÑETE, SL	538,45 €
2016 941 900 9240 22617	TURRONES Y GOLOSINAS PARA FIESTA NAVIDAD.- JOAQUÍN MARTÍNEZ PÉREZ	1.905,75 €
2016 941 900 9240 22617	ADQUISICIÓN DE EQUIPACIONES PARA DESFILES ORGANIZADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL . PUBLISERIGRAFÍA, SL	458,05 €
2016 941 900 9240 22617	SERVICIO DE ATENCIÓN CON MOTIVO DE ACTOS PAPA NOEL Y FIESTAS DE NAVIDAD.- MARIANO CLARES VIDAL	1.140,00 €
2016 941 900 9240 22617	ABETO PARA ÁRBOL NAVIDAD JUNTA MUNICIPAL.- ACTUA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, SL	709,50 €
2016 941 900 9240 22617	PRODUCTOS COMESTIBLES PARA CABALGATA.- SUPERMERCADO SUPERCOMPRA, SL	616,98 €
2016 941 900 9240 22617	JAMONES Y LOMOS PARA JUNTA MUNICIPAL.- ESTHER PARRAGA CANOVAS	160,60 €
2016 941 900 9240 22617	LOTES DE ALIMENTOS PARA REPARTO POR LA JUNTA MUNICIPAL NECESITADOS DE LA PEDANÍA. ROSARIO SÁNCHEZ GARCÍA	495,00 €
2016 941 900 9240 22617	LOTES DE COMIDA PARA JUNTA MUNICIPAL.- ROSARIO SÁNCHEZ GARCÍA	500,50 €
	SUMA...	20.579,22 €
Actv. Socio-Culturales y D.		
2016 941 900 9240 22609	TRASLADO ALUMNOS C.P. NUESTRA SRA. DE LOS ÁNGELES A PARQUE LOS JUNCOS, MOLINA DE SEGURA	200,00 €
2016 941 900 9240 22609	PLACAS ENCUENTRO AUROROS. TROFEOS MUÑOZ, SL	202,07 €
2016 941 900 9240 22609	SERVICIO DE ATENCIÓN CON MOTIVO DE ENCUENTRO DE CAMPANAS DE AUROROS .- MARIANO CLARES VIDAL	1.140,00 €
2016 941 900 9240 22609	BUS TRASLADO VECINOS A JUMILLA ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL.- AUTOBUSES MAR MENOR, SL	660,00 €
2016 941 900 9240 22609	FLORES PARA ENCUENTRO DE AUROROS.- ANTONIO JIMÉNEZ ALIAGA	341,00 €
2016 941 900 9240 22609	TALLERES Y CURSOS DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA PEDANÍA.- NATALIA PÉREZ SÁNCHEZ	786,50 €
2016 941 900 9240 22609	ENCUENTRO CAMPANAS DE AUROROS 2016.- CAMPANA DE AUROROS Nº. SRA. DEL ROSARIO	169,55 €
2016 941 900 9240 22609	SERVICIO DE ATENCIÓN ACTO CENTRO DE LA MUJER.- MARIANO CLARES VIDAL	1.140,00 €
2016 941 900 9240 22609	PANCARTA CON MOTIVO DEL DÍA CONTRA EL MALTRATO Y VIOLENCIA MACHISTA.- STAMPARTE, CB	169,40 €
2016 941 900 9240 22609	TROFEOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL.- GRABADOS NOVA ROSA, SL	363,00 €
	SUMA...	5.171,52 €
Otros gastos diversos		
2016 941 900 9240 22699	IMPRESIÓN DE LONA PARA ACTO CULTURAL .- GRANATE FOTOACABADO. S. COOP	77,68 €
	TOTAL RCS.....	40.254,47 €
	ANTICIPO DE CAJA.....	2.427,74 €
	TOTAL...	42.682,21 €

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



FACTURAS PAGADAS CON ANTICIPO DE CAJA 2016 JUNTA MUNICIPAL RINCÓN DE SECA

Nº de Entrada	Fecha	Nº de Documento	Importe Total	Nombre	Texto Explicativo
J/2016/149	11/03/2016	35	158,95 €	MEGUMI FIESTAS, S.L.	ALQUILER DISFRACES PARA REYES
J/2016/150	11/03/2016	1/2016	44,35 €	HAPPY DULCE, S.L.	CARAMELOS
J/2016/151	11/03/2016	B4	211,74 €	BELANDO ALCARAZ, JUAN PEDRO	JUGUETES PARA DESFILE REYES MAGOS
J/2016/152	11/03/2016	160003	532,40 €	PROMOTORA MURCIANA DE PUBLICIDAD, S.L.	OCHO PERSONAJES CABEZUDOS CON MONITORES
J/2016/153	11/03/2016	65	77,44 €	GAMBIN CAMPILLO, DOLORES	ARTICULOS DE REYES
J/2016/154	11/03/2016	1	60,50 €	PARRA TERUEL, FULGENCIO	ARBOL PARA FIESTAS
J/2016/155	11/03/2016	F0002/2016	223,85 €	PIROTECNIA CAÑETE, S.L.	BATERIAS DE FUEGOS ARTIFICIALES
J/2016/156	11/03/2016	01/2016	96,80 €	LARROSA QUESADA, VERONICA	RADIACION DIA 02/01/2016 CABALGATA DE REYES MAGOS
J/2016/235	28/04/2016	6	38,23 €	ESPINOSA GAMBIN, ANTONIO	COPIAS LLAVES Y CERRADURA PUERTA
J/2016/236	28/04/2016	6/214	26,73 €	FERRETERIA DEL SEGURA, S.L.	BOMBILLA Y CANDADO
J/2016/237	28/04/2016	041-0002-335269	87,67 €	LEROY MERLIN ESPAÑA, S.L.U.	BUZONES EXT. ACERO SMART NEGRO
J/2016/238	28/04/2016	2016050	18,15 €	GRAFIMUSA, S.L.	TARJETAS VISITA ALCALDIA
J/2016/239	28/04/2016	20163MAF01559	17,59 €	SANEAMIENTOS PARRA TUDELA,S.L.	DESCARGADORES Y GRIFO CISTERNA
J/2016/987	10/11/2016	A/246	329,85 €	TEXTIL FUSION, C.B.	POLOS, PANTALLA Y FOTOLITOS. JUNTA VECINAL COMISION DE FIESTAS
J/2016/1128	30/11/2016	B/7-2016	151,21 €	SUPERMERCADOS SUPERCOMPRA, S.L. 2014	CHOCOLATINAS Y MONAS
J/2016/1129	30/11/2016	68	352,28 €	GAMBIN CAMPILLO, DOLORES	ARTICULOS PARA FIESTA NAVIDAD C.P. NTRA. SRA. LOS ANGELES
		SUMA...	2.427,74 €		

CAP VI INVERSIONES 2016 JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA

Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Texto Libre
Bienes de uso general				
11/10/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 60900	2.986,89 €	ENTUBADO Y LIMPIEZA BRAZAL DE LUIS.- TECOSURESTE, SL
02/12/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 60900	2.998,91 €	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN C/ HERNÁNDEZ MUÑOZ.- J.M. GRAS CONSTRUCCIONES
08/12/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 60900	2.148,36 €	FABRICACIÓN DE MURO EN C/ PESCADORA.- TECOSURESTE, SL
		SUMA...	8.134,16 €	
Invers. Repos. Infraest.				
20/06/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	2.795,10 €	REPOSICIÓN DE PLATAFORMA DE JUEGO BIOSALUDABLE EN C/ ANTONIO NAVARRO MANZANERA. TECOSURESTE, SL
20/06/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	748,75 €	REPOSICIÓN DE ASFALTO Y DEMOLICIÓN DE RESALTO EN CAMINO DEL REGUERÓN. TECOSURESTE, SL
20/07/2016	2016 4 941 1 1	2016 941 900 9240 61900	1.827,10 €	COLOCACIÓN DE VALLA EN PLAZA FRENTE CENTRO DE MAYORES.- TECOSURESTE, SL
20/07/2016	2016 4 941 1 1	2016 941 900 9240 61900	1.034,55 €	REPOSICIÓN DE BORDILLO EN C/ MAYOR CON CAMINO REGUERÓN.- TECOSURESTE, S.L.
11/10/2016	2016 4 941 1 1	2016 941 900 9240 61900	6.350,85 €	PAVIMENTACIÓN CARRIL LOS RODRIGUEZ.- TECOSURESTE, SL (APROBADO EN PLENO J.M EL 10/10/2016)
20/10/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	435,60 €	REPOSICIÓN JUEGO DE BOLOS SISCARES.- PEDRO JESÚS, SL
25/10/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	1.731,51 €	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE LOSA EN PLAZA CENTRO DE MAYORES.- TECOSURESTE, SL
16/11/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	1.331,00 €	REPOSICIÓN DE AGLOMERADO ASFÁLTICO EN CARRIL DE LOS PARREÑOS.- TECOSURESTE, SL
02/12/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	2.958,69 €	ENTUBADO DE ACEQUIA EN CARRIL DE LA CIVILA. TECOSURESTE, SL
02/12/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 61900	13.235,15 €	PAVIMENTACIÓN CON ADOQUÍN EN C/ SAN ANTONIO.- AYLLONZA, SL
		SUMA...	32.448,30 €	
Material inventariable.				
11/10/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 62900	1.543,96 €	COLOCACIÓN DE MÁSTILES Y BANDERAS EN CENTRO MAYORES.- TECOSURESTE,SL
25/10/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 62900	639,87 €	CÁMARA PANASONIC HC V380EG-K nE.- ELECTRÓNICA AVANZADA MAFER, SL
		SUMA...	2.183,83 €	
Repos. En edif. Mnpales				
20/07/2016	2016 4 941 1 1	2016 941 900 9240 63200	78,65 €	COLOCACIÓN DE BISAGRA EN PUERTA DE ENTRADA A PABELLÓN CEIP NTA. SRA. DE LOS ÁNGELES.-TECOSURESTE, SL
31/08/2016	2016 4 941 1 1	2016 941 900 9240 63200	1.578,38 €	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CERRADURAS Y MARCOS DE PUERTAS EN CENTRO SOCIAL. TECOSURESTE, SL
01/10/2016	2016 4 941 1 1	2016 941 900 9240 63200	1.512,50 €	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CUADROS DE ENCHUFES Y MAGNETOS CENTRO SOCIAL.-MARIANO NICOLÁS GARCÍA
20/10/2016	2016 2 941 2 1	2016 941 900 9240 63200	1.353,99 €	INSTALACIÓN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO TV EN CENTRO SOCIAL.- SERVISSEG LEVANTE, SL
		SUMA...	4.523,52 €	
		TOTAL...	47.289,81 €	

D^a. Carmen Marín Lucas pide la palabra para preguntar al Sr. del Águila sobre el destino de unos gastos en productos de alimentación para reparto a los vecinos de la pedanía, yde jamones y lomos para la Junta Municipal, contestando el Presidente que se han repartido entre personas necesitadas y que los jamones y lomos se han dado al Centro de la Tercera Edad para una rifa que iban a realizar. D^a. Carmen pregunta que a quiénes se ha repartido, con qué criterios y con quién ha contado para ello. D. Diego le responde que lo habló con D. Antonio Gallardo en una reunión a la que no pudieron asistir el resto de vocales, que el listado de vecinos está a disposición de los vocales y no lo va a leer por motivos de confidencialidad. D^a. Liliana Mellado pregunta al Presidente si no pensó en la posibilidad de hablar, antes de la confección de esa lista de vecinos, con la asociaciones que desarrollan labores sociales en la pedanía, contestando el Presidente que puede que el fallo fuera no hablar con la presidencia de Caritas. D. Pedro Ruipérez pregunta si todos los vecinos beneficiarios de la entrega de alimentos eran de Rincón de Seca, contestando el Sr. del Águila afirmativamente, comentando el portavoz del Grupo Popular que lo correcto habría sido donar los alimentos a una asociación benéfica, continua D^a. Liliana para subrayar que el gasto en festejos navideños asciende a ocho mil setecientos nueve euros y para preguntar por los gastos en tarjetones de Navidad y en turrónes y chucherías, a lo que le responde el Presidente que en realidad los tarjetones son los poster de felicitación de la Navidad y cita el número de bolsas de dulces para mayores y niños repartidas. Interviene por alusiones el portavoz del Grupo Socialista para aclarar que en relación a lo manifestado por el Presidente, en relación a los gastos en compra de productos de alimentación, que ya le advirtió que este gasto iba a crear polémica y



que no le mostró su conformidad en absoluto. Continúa la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia para decir que el gasto total en entubamiento de acequias es de catorce mil quinientos ochenta y nueve euros con noventa y cinco céntimos y pregunta por qué se ha gastado ese dinero cuando eso lo tenía que haber hecho la Junta de Hacendados y por qué no hubo información previa de las obras a realizar, tal y como se acordó en pleno que se iba a hacer, también muestra su extrañeza D^a. Liliana al comprobar que varias facturas de obras emitidas por importe cercano a los tres mil euros cuyo importe total llega a los treinta y un mil euros corresponden al mismo proveedor, termina la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia solicitando información de un gasto de mil quinientos euros en instalación de cerraduras y cuadros eléctricos. El Presidente enumera los carriles y acequias donde se han realizado estas actuaciones que consideraba urgentes, Carril de la Civila, Brazal de Luis y otros, explicando los problemas que ocasionaba el estado de las acequias y las solicitudes recibidas por los vecinos en cada caso, en alguno de ellos por caída, en cuanto al gasto afirma que las inversiones llegaron prácticamente en el último trimestre y que algunas obras con presupuesto superior a los tres mil euros ha conseguido hacerlas por menos de ese importe, informando a continuación en donde se pusieron cerraduras en el centro social, señalando que faltan aún dos por poner, y un cuadro eléctrico en el recinto de fiestas.

D. Pedro Ruipérez solicita el turno de palabra para comentar en primer lugar que la vocal del Grupo Cambiemos ha adelantado varias de las cuestiones sobre las que quería solicitar información pero que aún le queda alguna pregunta que hacer como por ejemplo el por qué los tres ágapes realizados con motivo de la Navidad son del mismo importe, preguntándose el portavoz del Grupo Popular si es que a estos eventos viene el mismo número de personas y con la misma hambre, termina su intervención preguntando en relación a una factura de alquiler de trajes de reyes magos de fecha dos de enero de dos mil dieciseis, por importe de ciento cincuenta y ocho euros si se trata de un alquiler o una compra, ya que se ha informado que este proveedor no alquila. El Presidente a la primera pregunta contesta que se le dijo al catering que hiciera lo mismo que había hecho en con la campana de auroros en el evento del Centro de la Mujer y en el de la Campana de Auroros del Carmen , un servicio para cien personas cada uno de los días y que le consta que todo el mundo salió contento. El Sr. Ruipérez dice no entender porqué se trató de una manera a unos colectivos y de otra a la Campana de Auroros del Rosario que solicitó ayuda económica y no se le dió, el Presidente dice que a la Campana del Rosario se le compensó con otras cosas entre las que cita el pago de los libretos y otros por un valor similar. En cuanto a los trajes dice que se puso en la factura lo que le dijo el anterior administrador, que se compraron y que están en una habitación del centro social y que no se han utilizado porque son trajes barateros, como su precio indica, casi de papel y después del desfile del año anterior quedaron casi inservibles, por lo que este año se han pedido prestados al AMPA del colegio que son mucho mejores. D. Alejandro Plácido Solano Ortuño interviene para recordarle al Presidente que en un pleno anterior y con un tono muy distinto al que está utilizando hoy, le aseguró que él, no se gastaba dinero público en darle de comer a nadie y en un mes se ha gastado cuatro mil ochocientos euros en eventos que no ha pedido nadie.

D^a. Carmen Marín pregunta por dos gastos de viajes, uno por traslado de alumnos del colegio a Molina de Segura por doscientos y otro de traslado de vecinos a Jumilla de seiscientos sesenta euros respectivamente, interesándose por la diferencia en el coste y por dos gastos de trescientos sesenta y tres euros uno en placas y otro en trofeos. El Sr. del Águila dice en contestación a la primera pregunta que el viaje a Jumilla se hizo con dos autobuses y que las placas son para el encuentro de auroros y los trofeos se han comprado para entregar en competiciones deportivas ya que había un remanente de crédito.

El portavoz del Grupo Socialista, D. Antonio Gallardo pregunta por el destino de un gasto en reparación de equipo informático que parece más bien una compra de equipo por su importe. El Sr. del Águila informa que es para el Centro de Mayores. Concluye D. Antonio Gallardo Gambín que si todo la información que está ofreciendo el Presidente a preguntas de los vocales, la hubiera trasladado antes al resto de la Junta, nos habríamos ahorrado todo este rato preguntando por los gastos en cerraduras y demás. El Presidente dice que humanos somos para rectificar y que enviará una convocatoria para reunir a la comisión y preparar los temas a tratar en pleno una semana antes del mismo de una forma abierta.

D^a. Carmen expresa su disconformidad con algunas de la explicaciones recibidas por alguno de los gastos.

3.- Información del Presidente.

El Presidente después de agradecer el apoyo recibido en el último año y a los vecinos presentes en la sala su asistencia dice que va a informar brevemente, ya que lo que se ha realizado este año queda claro en la relación de cuentas entregada, de carta recibida del Concejal de Deportes y Salud, D. Felipe Coello que lee y en la que informa que ya se han tramitado por la Federación de Fútbol de la Región de Murcia las licencias correspondientes de los alumnos de las escuelas deportivas y en la que también comunica el horario de utilización de las mismas, que no es otro que el que se estipuló en un primer momento y acordado en la Junta por los Grupos Socialista y Ciudadanos a propuesta de la Concejalía, aparte ha recibido la comunicación de la ingeniera del Servicio de Tráfico el veinte de diciembre en la que se da respuesta al escrito de catorce de julio en el que se solicitaban actuaciones de señalización de aparcamientos y retirada de obstáculos en la Calle Mayor, problemas de circulación en el Carril de los Cominos, los problemas en la entrada del Carril de Los Rodríguez, señalización en la Calle López Belda cruce con la Calle del Rosario de la Calle Mayor y tema de los quitamiedos en el Camino de Funes. El portavoz del Grupo Popular solicita copia de las comunicaciones y que se le entregue a través del buzón del centro social, señala que no quiere copia digital. El Presidente dice que se le enviará de una manera legal.

4.- Ratificación si procede, del acuerdo adoptado en el pleno del diecisiete de junio de 2016 relativo a propuestas de horario de utilización, por la Asociación Deportiva Rincón de Seca y por el Club Atlético Nonduermas-Rincón de Seca, de las instalaciones del campo de fútbol de la pedanía para el desarrollo de las actividades de las escuelas deportivas durante el curso 2016/17.

D. Diego del Águila recuerda que sobre este tema ya se ha tratado en distintos plenos pero que está aún sin votar, que si hay unanimidad en proceder a su votación se hace y si no, no se hace. D^a. Liliana pregunta lo que hay que votar si la urgencia de la moción o la moción en si.

D. Pedro Ruipérez advierte que se trata de la ratificación de un acuerdo nulo sin recurso presentado en el plazo establecido para ello y que la ratificación de un acuerdo nulo, carece de toda validez legal y que al no tener la Concejalía responsable ningún acuerdo sobre este tema, le quedan dos opciones o prorrogar el horario del curso pasado o volver a votar un nuevo horario para este, razón por la que van van a presentar una moción urgente al presente pleno, haciendo entrega de la misma a los miembros de la mesa. El portavoz del Grupo Popular informa de que presentan otra moción conjunta de todos los grupos menos

Ciudadanos con carácter también urgente. El Presidente dice que se tratarán al final del pleno, antes del turno de ruegos y preguntas, pero que las escuelas deportivas están funcionando correctamente y tiene constancia que los horarios han sido aceptados por las asociaciones sin ningún reparo.

El administrador pide el uso de la palabra para hacer un resumen de la complicada tramitación de este tema y para recordar que si no se considera el momento de tratar el asunto, existe la opción de dejarlo sobre la mesa. El Presidente dice que como hay una moción urgente sobre el mismo tema, propone dejar el asunto sobre la mesa. Después de la votación correspondiente el asunto queda sobre la mesa.

5.- Mociones del Grupo Popular

El portavoz del Grupo, D. Pedro Ruipérez dice que éstas mociones son de fecha de uno de noviembre de 2016.

5.1.- Concurso para la creación de la Bandera de Rincón de Seca.

El portavoz del Grupo, D. Pedro Ruipérez argumenta que la pedanía de Rincón de Seca carece de bandera que la identifique, por lo que le gustaría crear una, en base al escudo que ya se posee en el monolito de entrada al mismo. Para ello continua, quiere que se haga un concurso público para el diseño de la misma, en el que podrá participar todo el mundo, pero le gustaría que la participación de los niños del Colegio Ntra. Sra. de los Ángeles fuera máxima.

El Presidente manifiesta la duda de que sea legal la creación de una bandera distinta a la del municipio, pero si es legal, le parece bien la propuesta, por lo que la somete a votación.

La moción se aprueba por unanimidad quedando redactada como se transcribe:

Publicar unas bases para el concurso de la creación de la bandera de Rincón de Seca, incluyendo un premio para el diseño ganador.

5.2.- Colocación de cemento en la zona indicada del Colegio Ntra. Sra. de los Ángeles.

D. Pedro Ruipérez informa que han recibido numerosas quejas y muchísimas sugerencias de padres y madres de niños del Colegio, solicitando que demos una solución a la tierra de albero que hay en el colegio sugiriéndonos que toda esa parte sea de cemento. D^a. Liliana Mellado informa que en el consejo escolar del colegio celebrado esa misma tarde se ha acordado que en vez de cemento se ponga canto rodado, chinarrillo o similar. Al Sr. del Águila le parece que debe ser el consejo escolar quien se decida por una superficie u otra. El Sr. Ruipérez dice que no tiene inconveniente en modificar la moción con la última información recibida, por lo que el Presidente somete a votación la moción que es aprobada por unanimidad quedando redactada como se indica:

Instar a la Concejalía de Educación que realice un proyecto de sustitución de la tierra de albero en el Colegio Ntra. Sra. de los Ángeles por otra superficie de acuerdo a las preferencias del Consejo Escolar del Centro.

5.3.-Colocación en la Calle Mayor (frente Carril Rodriguez) de un aparcamiento de minusválidos, así como un cartel informativo (antes de llegar al carril) con el nombre de "Famdif/Cocemfe-Murcia".

El portavoz del Grupo Popular dice que la entrada del Carril Rodríguez es muy estrecha, a menudo vemos se ven aparcados dos e incluso tres coches, dificultando la entrada de vehículos y lo más grave de ambulancias o bomberos, causando graves problemas a los vecinos del carril.

También y a petición de Famdif, solicita la colocación en la Calle Mayor (frente Carril Rodríguez) de un aparcamiento de minusválidos, así como un cartel informativo (antes de llegar al carril) con el nombre de “Famdif/Cocemfe-Murcia”, por lo que solicita que se tome el siguiente acuerdo

Solicitar a la Concejalía de Tráfico la siguiente señalización:

- Prohibición de aparcamiento en la entrada del Carril Rodríguez.
- Aparcamiento de minusválidos en la Calle Mayor (junto barbería)
- Señal informativa de “Famdif/Cocemfe-Murcia” en Calle Mayor.

El Presidente recuerda que este tema ya está casi todo realizado a falta tan solo del cartel y terminar el aparcamiento, D. Pedro le dice que si hubiera informado de esto se podría haber ahorrado el tiempo de volverlo a tratar, por lo que se propone recordar a la Concejalía que termine con las actuaciones necesarias, al resto de miembros de la Junta les parece adecuado por lo que la moción se aprueba por unanimidad quedando su redacción como sigue:

Instar a la Concejalía de Tráfico a la finalización de la actuación en la Calle Mayor, frente Carril Rodríguez, de un aparcamiento de minusválidos, con la colocación de un cartel informativo (antes de llegar al carril) con el nombre de “Famdif/Cocemfe-Murcia”.

5.4.- Solicitud a la Concejalía de Tráfico de un estudio de la entrada de la Calle Parras.

D. Pedro Ruipérez expone que la entrada de la Calle Parras es muy estrecha, y que a menudo se ven aparcados coches, dificultando la entrada de vehículos sobre todo en la zona donde más se estrecha la calle, causando graves problemas a los vecinos de la calle, que a veces casi no pueden ni entrar ni salir. La cosa se complica aún más cuando ha tenido que entrar una ambulancia, por lo que solicita se acuerde:

Solicitar a la Concejalía de Tráfico un estudio de la entrada de la Calle Parras, para mejorar la entrada y salida de vehículos, señalizando correctamente las plazas de aparcamiento y colocando pivotes donde sea necesario.

El Presidente dice que se han dado instrucciones a la Policía Local y a la Concejalía de Tráfico para que señalice de acuerdo al Artículo 96 de la Ley esa calle y otras muchas.

La moción se aprueba por unanimidad según se ha redactado más arriba.

El Sr. Ruipérez solicita que se les avise a D^a. Liliana a D. Alejandro y a él, residentes todos en esa calle, por si pueden aportar alguna solución al problema. El Presidente dice que se intentará enviarles el aviso.

6.- Mociones de Grupo Socialista

6.1- Elaboración de un plan para crear un banco de libros.

D. Antonio Gallardo Gambín ve conveniente proponer iniciar conversaciones con el AMPA del colegio para ver la posibilidad de la creación de un banco de libros de acción conjunta entre el Colegio Ntra. Sra. de los Ángeles y la Junta Municipal. D^a. Laura Pellicer dice que lo primero es preguntar si ya existe, porque algo ha oído, interviene una representante de la citada asociación para aclarar que banco no existe, que lo que se hizo fue un mercadillo de libros en el colegio. Por todo o expuesto, el Presidente somete a votación la moción que es aprobada por unanimidad con la siguiente redacción:

Iniciar los contactos con el Colegio Ntra. Sra. de los Ángeles para estudiar al creación de un banco de libros de acción conjunta entre el centro escolar y la Junta Municipal.

6.2.-Elaboración de un estudio para la colocación de bancos cerca del mercado semanal.

El portavoz del Grupo Socialista, D. Antonio Gambín explica la necesidad de poner bancos en las inmediaciones de la ubicación del mercado semanal de los lunes, sobre todo pensando en las personas de más edad, por lo que propone solicitar un estudio al servicio municipal correspondiente, D. Pedro Ruipérez señala como puntos posibles para ponerlos, el cruce del Carril de los Belmontes y cerca de la “torreta”, el Presidente dice que en el primer momento que puedan verán en que puntos se pueden poner.

La moción se aprueba por unanimidad con la siguiente redacción:

Instar al servicio competente de la Concejalía de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Descentralización a la realización de un estudio para la colocación de bancos cerca del mercado semanal de los lunes.

6.3.- Adquisición y puesta en funcionamiento de un desfibrilador para el C.P. Nuestra Señora de los Ángeles.

El portavoz del Grupo Socialista argumenta su petición en el elevado número de usuarios del colegio y en el riesgo de padecer un accidente coronario de los escolares. D^a Laura Pellicer, profesional del sector sanitario, dice no tener claros los beneficios de la adquisición del aparato, ya que tiene sus riesgos. D^a. Lilibian propone hablar con el centro escolar a ver que se decide. D. Antonio Gallardo pide que el tema quede sobre la mesa hasta conocer la opinión de los responsables del colegio.

Se aprueba por unanimidad dejar la propuesta sobre la mesa.

6.4.- Adquisición y puesta en funcionamiento de un desfibrilador para el Polideportivo.

El portavoz del Grupo Socialista retira la moción al conocer que el aparato solicitado ha sido adquirido ya por la Concejalía de Deportes,

6.5.- Solicitud de charlas sobre acoso escolar a miembros especializados del Cuerpo de la Policía Nacional.

Los portavoces de los distintos grupos solicitan ser incluidos en la moción, por lo que se decide que se trate como una moción conjunta y unánime, encargándose el Presidente de solicitar al inspector Iglesias la realización de las charlas solicitadas por el Sr. Gallardo y su grupo político.

La moción conjunta es aprobada por unanimidad.

7.- Mociones del Grupo Cambiemos Murcia.

7.1- Solicitud de estacionamiento de bicicletas en C/ Hernández Muñoz junto a la esquina del C.P. Nuestra Señora de los Ángeles.

La portavoz del Grupo Cambiemos Murcia expone la propuesta que basa su propuesta en el uso cada vez más frecuente de la bicicleta, como medio de transporte por los vecinos de la pedanía, por lo que solicita la instalación de un aparcamiento en las zonas de más tránsito de éstos vehículos, junto al colegio y el supermercado. Se inicia un turno de palabra entre los portavoces con la participación de algunos vocales del que se desprende el poco uso del aparcamiento existente en la plaza frente al centro social, por lo que se decide modificar la moción en el sentido de solicitar el traslado del citado aparcamiento de bicicletas al lugar indicado por D^a. Liliana Mellado es decir a la Calle Hernández Muñoz cerca del colegio y del supermercado,

La moción una vez sometida a votación queda aprobada por unanimidad.

7.2.- Solicitud de adaptación de resaltos en Camino Funes.

D^a. Liliana Mellado dice que ha recibido la queja de los vecinos del Camino del Reguerón por los desperfectos que ocasionan en sus coches los resaltos instalados al ser muy altos y con mucha inclinación, al ser un camino de gran tránsito de niños por la cercanía de la piscina y el polideportivo, no se pide retirar los sino sustituirlos por otros más bajos y con menos inclinación. El Presidente dice que habrá que solicitar que los que se pongan cumplan con la ley, el Sr. Gallardo dice que los legales deben ser de goma, comentando el Sr. del Águila que deben ser de caucho. Después de que el Presidente proponer que lo mejor es quitar los actuales resaltos que no cumplen con la ley y después solicitar los nuevos y que el portavoz del Grupo Popular diga que a lo mejor es conveniente esperar y hacer ambas actuaciones a la vez, parecer compartido por la mayoría de vocales, significando la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia el peligro existente si el carril se queda sin resaltos un tiempo, se decide, instar a la Concejalía de Tráfico a la sustitución de resaltos en Camino del Reguerón por otros que cumplan la normativa.

La moción es sometida a votación quedando aprobada por unanimidad.

7.3.- Solicitud de un proyecto consensuando las mejores opciones para la instalación de carpa o tejado fijo en la pista polideportiva del C.P. Nuestra Señora de los Ángeles.

La Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia dice que se suma a la moción el Partido Socialista y el Partido Popular señalando que de todos es conocido, que el colegio tiene amplias zonas de patio utilizadas a diario por los alumnos y en la que hay una pequeña zona con arbolado que no sirve de resguardo ni del sol ni de la lluvia, unido lo expuesto, a la carencia de salón de actos del centro, continua D^a. Liliana, es motivo suficiente para ver la posibilidad de instalar un sombraje en la zona de infantil que utilizan habitualmente los alumnos de tres a cinco años y que está cercana al comedor. Propone por tanto que se inste a las distintas instituciones, dirección del colegio, Ayuntamiento de Murcia y Junta Municipal a iniciar la realización de la obra solicitada. El portavoz del Grupo Socialista informa que hay una moción presentada por su Grupo y aprobada en el Ayuntamiento para instalar carpas en los colegios de los barrios preguntándose porqué no se ha incluido los de las pedanías. Se producen distintas intervenciones como la del portavoz del Grupo Popular que dice que su grupo ya ha hecho a alguna gestión sobre este punto y en las que se intenta encontrar el procedimiento adecuado para tramitar la solicitud presentada, llegando a la conclusión que lo adecuado es solicitarlo en primer lugar a la Concejalía correspondiente, por lo que el Presidente somete a votación la moción que es aprobada por unanimidad quedando redactada como se indica:

Instar a la Concejalía de Educación a la realización de un proyecto consensuando las mejores opciones con el centro escolar para la instalación de carpa o tejado fijo en la pista polideportiva del C.P. Nuestra Señora de los Ángeles.

8.- Moción conjunta de los Grupos Socialista y Cambiemos Murcia.

7.1.- Solicitud de en cementado junto contenedores en C/ Hernández Muñoz y en Callejón que comunica la C/ Antonio Navarro con C/ Santa Ana.

Defiende la moción, en nombre de ambos Grupos Políticos, la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia quien dice que varios vecinos de la pedanía, les han trasladado la preocupación porque varios puntos de la pedanía no están asfaltados de forma correcta, habiéndose producido varias caídas y lesiones, señalando una zona junto a los contenedores de la Calle Hernández Muñoz y un callejón que comunica la Calle Antonio Navarro con la Calle Santa Ana. El Presidente informa que tiene desde diciembre dos presupuestos, uno por un importe de mil seiscientos sesenta y nueve euros y otro por dos mil treinta para proceder al arreglo de las zonas señaladas. D. Pedro Ruipérez manifiesta su malestar por la no información de asuntos como éste, D. Alejandro Plácido Solano recuerda que se aprobó una moción con el fin de mejorar la seguridad desplazando los contenedores situados al principio de la Calle Hernández Muñoz unos veinte metros después de la farola. D. Diego dice que se lo comunicará al inspector de zona para que proceda a hacerlo.

Moción urgente 1^a.- Propuesta de fechas y horarios de plenos ordinarios de la Junta Municipal de Rincón de Seca para el año 2017.

Expone la moción D. Pedro Ruipérez quien recuerda que en el pleno del treinta de mayo del año pasado se acordó un horario de plenos que no se está llevando a cabo y que era convocar los plenos a las veinte quince en primera convocatoria y a las veinte cuarenta y cinco en segunda por lo que en nombre de su Grupo político y de los Grupos Socialista y Cambiemos Murcia propone este horario para la celebración de los plenos ordinarios y extraordinarios. Continúa el vocal del Grupo Popular proponiendo fijar los últimos martes de mes para la celebración de los plenos ordinarios. El Administrador solicita el turno de palabra para decir que la fecha propuesta coincide con la fecha señalada para la celebración de plenos en otra pedanía de la que es Secretario. Después de un cambio de impresiones, se propone como fecha de celebración de los plenos ordinarios de la Junta Municipal de Rincón de Seca los primeros martes de mes es decir el segundo pleno del año será el siete de marzo, los siguientes el dos de mayo, cuatro de julio, diecinueve de septiembre, éste se retrasa por el tema de la feria y siete de noviembre, además continúa el Sr. Ruipérez se celebrarán otros dos plenos, el doce de diciembre para el cierre anual de cuentas, podrá ser ordinario o extraordinario y otro ordinario el nueve de enero de 2018 para como mínimo, tratar el calendario de plenos para el año 2018.

El Presidente, una vez oída la exposición de la moción, somete a votación en primer lugar la urgencia de la misma, siendo aprobada la urgencia por unanimidad, tras lo que somete la moción a votación siendo también aprobada ésta por unanimidad y quedando como se relaciona:

- Horario de convocatoria de los plenos:

- .-1ª Convocatoria: 20:15 h.
- .- 2ª Convocatoria: 20:45 h.

- Calendario de plenos ordinarios para el año 2017:

- 7 de marzo de 2017
- 2 de mayo de 2017
- 4 de julio de 2017
- 19 de septiembre de 2017
- 7 de noviembre de 2017
- 12 de diciembre de 2017

9.- Ruegos y preguntas.

Comienza el portavoz del Grupo Popular elevando dos ruegos, el primero a petición de un vecino, de arreglo de una tapa de registro rota en la Calle del Rosario junto a los duplex y el segundo a solicitud de otros vecinos que piden que se arregle, al menos con zorra de momento, el tramo de mota que hay entre el final de la Calle del Calvario y el puente del río Segura y que se hagan gestiones con la Confederación Hidrográfica del Segura para asfaltar ese tramo.

- Preguntas presentadas por el Grupo Popular

.-1ª Pregunta: Tablón de anuncios del Centro Social Municipal.

El Sr. Ruipérez pide una explicación del porqué está negando el Presidente la colocación de avisos por parte de las diferentes asociaciones preguntando a continuación en qué acuerdo plenario aparece que el tablón de anuncios es de uso y propiedad exclusiva de la Alcaldía y del Presidente de la Junta.

El Presidente explica que en el centro hay tres tabloneros el del Centro de la Mujer, el del Centro de Mayores y el de la Junta, la Presidenta del Centro de la Mujer me dijo que el tablón de su centro estaba colocado en un sitio de difícil visibilidad y se le ofreció trasladar su tablón al lado del de la Junta. En cuanto al acuerdo de pleno, le contesta que no se ha tratado en ningún pleno. El portavoz del Grupo Popular le pide que deje que pongan carteles en el tablón a todos los colectivos, ya que es el tablón del centro y también le pide que se retiren los carteles pequeños de las puertas correderas de acceso al centro social. El Presidente dice que toma nota.

.- 2ª Pregunta: El portavoz del Grupo Popular pide explicaciones del gasto de mil quinientos setenta y ocho euros en colocación de cerraduras en el Centro Social, cuales son detalladamente esas cerraduras y donde están colocadas.

El Sr. Ruipérez dice que este tema ya se ha tratado en el punto dos.

.- 3ª Pregunta: El Sr. Ruipérez pide que el Presidente le explique la distribución de armarios con llave en la sala de reuniones, a que asociaciones o personas ha entregado la llave de los armarios y en base a que criterio se ha realizado y por qué no ha contado con los grupos políticos o al menos al Partido Popular no se ha dirigido.

El Presidente le contesta que se entregó una llave a una asociación de lo que se informó en un pleno anterior y a otra que cree recordar que es la Asociación de Fiestas, D^a. Laura Pellicer informa que se le da llave a las asociaciones que lo solicitan, el portavoz del Grupo Popular dice que su grupo va a pedir una a lo que el Presidente replica que el uso es para asociaciones, u cree que no es para grupos políticos, que éstos, se acordó que tenían una tarde a la semana una sala a su disposición, pero que lo solicite y se consultará si es posible.

.- 4ª Pregunta: D. Pedro pide si el Presidente puede enseñar algún documento donde haya realizado alguna gestión para hacer del carril-bici el tramo compartido que aquí se aprobó por unanimidad en moción del Partido Popular en el pleno del dos de mayo y que está causando graves perjuicios a vecinos a causa de las denuncias de la Policía.

El Presidente le contesta que a ese acuerdo, como a todos, se le dio traslado en su fecha al Concejal de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Descentralización para que iniciara el procedimiento correspondiente, escrito del que no tiene copia en este momento, por lo que solicita al Secretario que le facilite cuando pueda copia del escrito al Sr. Ruipérez, de lo que el Sr. Palomares toma nota.

.- 5ª Pregunta: Por último el portavoz popular se interesa por la factura n.º 35 de fecha dos de enero de dos mil dieciseis de alquiler de dsfraces de Reyes por importe de ciento cincuenta euros con noventa y cinco céntimos.

El portavoz del Grupo Popular dice que no hay más preguntas ya que este tema se trató también en el punto dos del presente pleno.

- Preguntas del Grupo Cambiemos Murcia

D^a. Liliana Mellado pregunta cual es el estado de la moción presentada en el pleno de dos de mayo de dos mil dieciseis en el que se solicitó, junto al Grupo Socialista, la limpieza de las acequias entubadas para su posterior adecuación como vía verde?

Dice el Presidente que hoy se ha reparado por Fomento el puente del Carril de los Parreños que tenía un agujero, continua diciendo que se ha hablado con todos los regantes de las acequias porque quieren hacer una reparación grande en esa acequias y que cuando no se han limpiado en el mes de marzo por los propios regantes por un motivo u otro, la Confederación procede a realizar la limpieza, previo corte de las dos acequias mayores quince o veinte días alternativamente, eso en cuanto a acequias, porque los brazales deben limpiarlos los propietarios del riego. La portavoz del Grupo Cambiemos Murcia dice que no trataba de eso la moción sino de hacer una vía verde sobre las acequias entubadas.

D. Antonio Gallardo le recuerda al Presidente que en la moción se solicitaba la limpieza de las matas sobre varias acequias entubadas con el fin de hacer una especie de vía verde sobre ellas. El Presidente informa que se ha limpiado ya la Puxmarina y habrá que retomar el tema para las demás.

La portavoz del Grupo Cambiemos Murcia pregunta cual es el estado de la moción presentada en el pleno de dos de mayo de dos mil dieciseis en el que se solicitó la instalación de una fuente de agua pública.

El Presidente dice que hay una serie de problemas para la instalación de la fuente, pero vamos a retomar el tema a ver que se puede hacer.

D^a, Liliana dice que la pregunta de quién ha corrido con el gasto del pago del entubamiento de los brazales se lo va a saltar por estar tratado ya.

El tema de cuál ha sido el resultado del proceso con las asociaciones para la subvención del año dos mil diecisiete lo dejo para otro momento, dice la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia.

Continua la Sra. Mellado preguntando cual ha sido el criterio y con quién se ha consensado la elección de los vecinos a los que se les ha entregado la placa de navidad.

El Presidente dice en contestación a con quién se ha contado, que en una reunión a la que sólo asistieron él y el Sr. Gallardo se trató el tema, el portavoz del Grupo Socialista aclara que a él se le comentó pero que en ningún momento se pronunció sobre el tema. El Presidente pregunta si alguno de los elegidos no es merecedor de la placa, contestándole la portavoz del Grupo Cambiemos Murcia que no se trata de eso, que se trata de que a lo mejor hay otras personas merecedoras de éste reconocimiento en la pedanía.

La portavoz del Grupo de Cambiemos Murcia dice que las preguntas que presentó sobre cuales han sido los gastos navideños y a cuánto asciende el gasto del catering contratado en el último trimestre ya se han tratado.

Interviene D. Antonio Gallardo para elevar un ruego al Presidente en el sentido de que haga un repaso de las mociones aprobadas en los plenos, para reactivar aquellas que aún no estén realizadas o en proceso de realización, evitando así estar preguntando en todos los plenos sobre estos temas. El Presidente dice que toma nota y pedirá al Secretario-Administrador todas las comunicaciones de los acuerdos para tenerla a disposición de los vocales en la reunión de la semana previa al pleno que han acordado mantener de forma metódica.

El Presidente dice, en contestación a una solicitud de una nueva pregunta del Sr. Ruipérez, que dada la hora que se ha hecho, casi las veintitres treinta, hay que dar paso a las preguntas de los numerosas vecinos y vecinas que solicitan intervenir abierto el un turno de palabra para este fin, comienza interviniendo el Sr. Onil tras el que varios vecinos y vecinas y responsables de entidades, relizan sus preguntas interesándose por temas varios de sus colectivos y de la pedanía tratados anteriormente y otros nuevos para los que solicitan la colaboración de la Junta. Después y para finalizar intervienen D. Mario Gómez Figal portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos en el Ayuntamiento de Murcia y D^a. Rebeca Pérez López, Concejal Delegada de Juventud y Cooperación al Desarrollo.

El Presidente, después de invitar a los presentes a continuar las múltiples conversaciones cruzadas que se están produciendo a título personal después de la finalización de la sesión, da por finalizada ésta, siendo las veintitres horas y Cuarenta minutos del día al comienzo reseñado, de lo que como Secretario-Administrador extiende la presente Acta

V^oB^o

El Presidente de la Junta Municipal
de Rincón de Seca

El Secretario-Administrador

D. Diego Rafael del Águila Fernández

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES